



DIARIO DE SESIONES

SESIÓN PLENARIA

2.- Debate y votación de la moción N.º 109, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0205, relativa a situación en la que queda el inmueble en el que se enclava el CEIP El Pedregal, en Castro Urdiales y planes del Gobierno para con los docentes, alumnos, familias y el propio inmueble, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4200-0109]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto segundo del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la moción número 209, subsiguiente a la interpelación 206, relativa a situación en la que queda el inmueble en el que se enclava el CEIP El Pedregal en Castro Urdiales y planes del Gobierno para con los docentes alumnos, familias y el propio inmueble, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Presidenta, buenos días. Muchas gracias.

Lo primero que quiero hacer es dar las gracias a los grupos por las muestras de apoyo, por los inculcables actos sucedidos en la sede de mi partido, del Partido Socialista de Cantabria, el pasado viernes. Y más en un lugar como este, que es la máxima expresión de la democracia como es un Parlamento.

Miren, señorías, traemos esta moción consecuencia de la interpelación de la pasada semana que le hicimos desde el Partido Socialista al consejero de Educación. Lo hacemos ante lo que consideramos su falta de argumentos y respuestas convincentes, creíbles, razonadas y fundadas que justifiquen el cierre del colegio El Pedregal en Castro Urdiales.

Lo hacemos porque le hemos dado opciones, propuestas, alternativas diferentes, que mantienen El Pedregal abierto. Y el consejero de Educación ha hecho oídos sordos y ha vuelto a demostrar la falta de voluntad de acuerdo con la comunidad educativa.

Y lo que quiero agradecer también el trabajo a la alcaldesa de Castro Urdiales, que está presente en este Parlamento hoy. Y lo hacemos también por coherencia y por justicia. Porque quedarnos de brazos cruzados sería convertirnos en cómplices de una decisión a todas luces injusta.

Y sorprende ver en este Pleno a diputados de Castro Urdiales, como el Sr. Aguirre, defendiendo el cierre de un colegio en su propio municipio. De nada sirve estar defendiendo y diciendo permanentemente que uno es de un lugar como hace usted con Castro Urdiales y cuando hay problemas es incapaz de defender los intereses de su propio municipio y de sus propios vecinos y vecinas.

Porque no hay ninguna razón que sustente que se cierre un colegio, y menos cuando hay familias que se quedan fuera de poder matricular a sus hijos e hijas porque hay más demanda que plazas. Cuando en los últimos 3 años la demanda de plazas ha aumentado un 30 por ciento.

Señores diputados y señoras diputadas, lo más importante ante cualquier decisión en la vida y en la política es aplicar el sentido común. Y el sentido común le quita al Sr. Silva todas las razones que argumenta para cerrar este colegio en Castro Urdiales. Un colegio que es el sexto centro educativo público del municipio; un colegio que es el segundo centro educativo bilingüe de Castro Urdiales; un colegio con excedente como decía de matrícula; un colegio en el que se han dado opciones para que pueda instalarse en otras dependencias como las antiguas escuelas de Otañes, propuesta por la alcaldesa; un colegio en el que se ha dado la opción de negociar un incremento del alquiler con la Fundación Barquín Hermoso, que quiere aumentar la rentabilidad económica y que por eso tiene el uso de las instalaciones.

Y todo esto en un municipio, en Castro Urdiales, en el que según los datos del ICANE: en el curso 2007 - 2008 había 2.257 niños y niñas escolarizados; 94 aulas y 339 plazas vacantes. Y por eso en aquel convenio para crear El Pedregal se señalaba que no existían en Castro Urdiales plazas suficientes en los colegios en funcionamiento.

¿Las hay ahora? Pues vamos a los datos. Aquí tengo los datos del ICANE de los últimos 20 años.

A día de hoy, según los datos del ICANE hay más de 2.257 niños y niñas escolarizadas en Castro Urdiales y 95 aulas públicas. Y eso sin contar las aulas de dos años.



Si en 2007- 2008, con menos niños había necesidad de plazas escolares ¿Cómo es que ahora no las hay? Hasta que no se construyeron los centros nuevos de Santa Catalina y El Pedregal, en Castro, no solo hubo problemas de escolarización; sino que durante muchos cursos la ratio ha sido altísima. Estando algunas aulas incluso por encima de la ratio permitida.

Sin embargo, en Castro la ratio media actual de este curso es de 16 en infantil y casi 19 en primaria; casi el doble de la media autonómica. El cierre de El Pedregal va a empeorar esa situación, ya que la reubicación se pretende hacer rellenando los huecos existentes en las aulas en funcionamiento de los 5 colegios públicos restantes.

Si cierran El Pedregal estarán rompiendo a una comunidad educativa, dispersando el alumnado y aumentando la ratio de alumnos por aula en Castro Urdiales. ¿Por tanto, por qué tanto interés en su cierre? ¿Por qué tanto oscurantismo en su decisión? ¿Por qué un proceso de convocatoria del patronato tan anómala? ¿Por qué no aparecen las deliberaciones de los patronos durante el patronato del 20 de diciembre en el acta?

¿Por qué no dejan abierto El Pedregal, negociando el alquiler o estableciéndolo en otras instalaciones como se propone? ¿La fundación ha pedido al Gobierno aumentar el alquiler?

Desde el ayuntamiento han propuesto asumir el incremento del alquiler e incluso estudiar adquirir inmuebles, si lo que necesitan es más capital.

Ustedes han dado la callada por respuesta. No han mostrado como pedimos hoy aquí de nuevo ningún informe jurídico ni técnico en el que se sustenta esta decisión. ¿Lo hará ahora después de esta moción, el consejero de Educación o el propio Partido Popular?

El patronato de la Fundación Barquín Hermoso pidió un certificado urbanístico al ayuntamiento de Castro Urdiales, en diciembre del 2024 ¿Con qué objetivo? ¿Qué planes tiene la Fundación para esa parcela? No sabemos nada. Nada han sido capaces de argumentar o justificar.

Tampoco nos aclaran qué tipo de relación contractual existe entre la fundación y la consejería respecto a la cesión del edificio ¿Es un convenio de colaboración? ¿Es un contrato?

¿La decisión de no renovar la cesión se ha hecho en forma y plazo? Queremos información, queremos datos y queremos saber la verdad.

El Partido Popular no puede contestar a todo esto diciendo que el Gobierno no tiene conocimiento de nada y que la fundación Barquín Hermoso es una cosa y el Gobierno otra. Porque cinco de los ocho miembros del patronato de la fundación son ustedes mismos, es el propio Gobierno de Cantabria.

Por cierto, señores del PP, no olviden los estatutos de la propia fundación, en la que se establece que el edificio debe destinarse únicamente a fines educativos para alumnado de primaria benéfico y en Castro Urdiales.

Y no olviden tampoco tanto en la firma del convenio como las sucesivas adendas, se ceden las instalaciones dada la necesidad de escolarización en tanto no se construye el nuevo colegio.

Por lo tanto, lo que era y es temporal es la ubicación de El Pedregal y la cesión del edificio. Pero no el colegio, que evidentemente es mucho más que un edificio; que es lo que ustedes quieren cerrar. Y por eso no aceptan ninguna propuesta o alternativa para mantenerlo abierto.

Pedimos que se presente aquí en sede parlamentaria toda la documentación que refleje la composición actual del patronato de la fundación. Y las actas de las reuniones donde se decidió no renovar el arrendamiento, así como los fundamentos legales y los informes técnicos que avalaron dicha decisión. Pero me temo que no lo harán, porque me temo que no hay documentación posible. Ojalá me equivoque.

Todo es humo. Es una decisión premeditada y adoptada con nocturnidad y alevosía. Dejen de hacerse trampas al solitario, porque es el consejero y únicamente él, tanto en el Gobierno como en la Fundación Barquín Hermoso, el autor material de este atropello contra el colegio El Pedregal.

Dejen de contar medias verdades y cuenten la realidad y los objetivos que tienen detrás de este cierre. Y sino acepten esta moción y voten a favor de la resolución. Luego buscaremos la forma de hacerlo posible entre todos: con diálogo, con acuerdo y voluntad de que El Pedregal siga abierto.

Revertan el cierre del CEP El Pedregal, garantizando su funcionamiento más allá de este curso. Pongan en marcha los mecanismos para la adquisición del edificio que alberga actualmente por interés público. Y si no fuera viable, proporcionar unas instalaciones adecuadas y acortes para mantener la oferta educativa del colegio El Pedregal.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 66 (fascículo 1)

28 de abril de 2025

Página 5067

Mantengan un diálogo fluido y permanente con las familias afectadas. No como hasta ahora. También con la comunidad educativa de El Pedregal, el consejo escolar municipal y el ayuntamiento de Castro Urdiales, para mantener el centro educativo en las mismas instalaciones o en instalaciones similares a las actuales. Estarán ustedes haciendo lo correcto; lo único que defiende el sentido común, que dice que no se cierran colegios, sino que se abren. Y que El Pedregal debe seguir abierto.

Dejen a estas familias, a estos niños y niñas, a estos profesores y profesoras, a la comunidad educativa de El Pedregal en paz. Déjenles seguir educando, seguir formando y sobre todo seguir aprendiendo.

Dejen abierta la puerta al futuro y a la esperanza de todas estas familias que forman en El Pedregal algo más que un colegio; un lugar en el que aprender y disfrutar.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para la fijación de posiciones, por el grupo parlamentario VOX tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, presidenta. Señorías.

Dejando atrás la enorme demagogia con lo que se ha tratado esta cuestión, tanto por parte del Partido Popular como por parte del Partido Socialista y que de verdad creo que no ayuda nada a la resolución del conflicto, desde VOX entendemos que este problema está marcado por tres cuestiones a las que me voy a referir.

En primer lugar, por la defensa de la libertad educativa; en segundo lugar, por la falta de justificación real de los motivos del cierre del centro educativo, El Pedregal por parte del consejero de Educación, el Sr. Silva, y, en tercer lugar, por la vergonzosa actitud de la alcaldesa socialista de Castro Urdiales, la Sra. Herranz.

Como ustedes saben, desde VOX somos grandes defensores de la libertad educativa, entendemos que garantizar la libertad de elección de centro por parte de las familias no solo es un derecho, sino una garantía de calidad, pluralidad y eficiencia del sistema educativo, porque de alguna manera en esa elección son las familias las que están valorando de forma directa o indirectamente, la calidad de los centros educativos y respetar esa elección es la mejor manera de avanzar y mejorar en la búsqueda de la excelencia educativa.

Por tanto, como norma general, parece sensato apoyar a aquellos centros que tengan más demanda que oferta, al fin y al cabo, nuestro sistema educativo debe de responder a las necesidades y existencias exigencias de la sociedad y, en caso de tener que cerrar unidades por cuestiones demográficas en algunas zonas de Cantabria con concentración de usos, también parece sensato cerrar aquellas unidades de aquellos centros menos demandados.

Sin embargo, en el caso de El Pedregal de Castro Urdiales, señores populares, ustedes están haciendo exactamente lo contrario. Han decidido de manera unilateral, sin contar con el centro y sin contar con las familias, cerrar uno de los centros educativos bilingües existentes en Castro Urdiales, que además tiene más demanda que oferta y, por si fuera poco, lo hacen sin explicar los motivos reales del cierre.

Por un lado, justifican que no son ustedes los responsables del cierre del centro educativo, sino que es una decisión unilateral por parte de la fundación Barquin Hermoso, que ha decidido, sin dar motivo alguno, no prorrogar el contrato de alquiler y que ustedes, casi, casi con sorpresa, evidentemente, han tenido que aceptar.

De hecho, el consejero afirmado que desconoce los motivos de la no renovación del contrato de alquiler por parte de la fundación.

Lo que se ha olvidado decir es que de los ocho miembros que conforman el patronato, cinco son miembros del Gobierno del Partido Popular, siendo la presidenta la directora general de centros educativos por delegación de la presidenta de Cantabria.

Por tanto, no parece del todo creíble, señor consejero, que no sepa los motivos del cierre. Supongo que de vez en cuando hablara con su directora general de centros y, por otro lado, porque mientras afirman que desconocen los motivos de la no renovación del contrato del alquiler, curiosamente, justifican el cierre del centro en el superávit de plazas existentes, lo que tendría un cierto sentido si fueran a optimizar recursos, si lo hicieran para mejorar la eficiencia del sistema, pero no es así porque, evidentemente, se garantiza la continuidad del personal laboral del centro y, por tanto, lo único que conlleva esta medida son los 21.000 euros anuales de alquiler y por 21.000 euros anuales dentro de un presupuesto de más de 750.000.000 de euros ustedes no se meten en este jardín.



Por tanto, todo este show han montado el esperpento de la interpelación que realizaron hace dos semanas, donde ustedes interpelan a ustedes mismos, para atacar una tercera persona que no estaba en la sala y que no se podía defender, y así justificar lo injustificable, que es el cierre del centro educativo, fue una actitud bastante reproachable y que solo buscaba una cuestión, generar humo para ocultar los verdaderos motivos del cierre del centro El Pedregal el cual le repito, a día de hoy seguimos sin conocer, lo que no quita para que la actitud de la alcaldesa de Castro no se reprochable, por un lado, por su incompetencia dentro del patronato de la fundación, el 20 de diciembre de 2024, la propia alcaldesa validó parcialmente el cierre del centro de El Pedregal, cuando no votó en contra de la resolución del contrato de alquiler.

Y, por tanto, la alcaldesa también es parcialmente responsable de este cierre, aunque sea por inconsciencia, señora alcaldesa, y, por otro lado, por la constante manipulación que la Sra. Herranz está realizando en todos los asuntos que rodean a esta cuestión, para tapar su incapacidad, ha realizado un Pleno extraordinario para intentar hacer una declaración institucional y lavar su imagen, a la que por supuesto nuestro concejal votó en contra, ha acusado al secretario de la fundación de falsear una convocatoria, un acta o su voto, e incluso ha llegado a filtrar información privada sobre la fundación en una rueda de prensa, rayando la ilegalidad, lo que es absolutamente bochornoso, y casi delictiva, y mientras tanto el tiempo corre y nadie se ocupa de las familias desde VOX por supuesto que estamos del lado de las familias y por supuesto que estamos a favor de la continuidad del centro público El Pedregal.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra la Sra. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, señora presidenta.

Quiero también expresar mi solidaridad con el Partido Socialista por los ataques del pasado viernes, y me sumo a las palabras de mi portavoz.

Señorías, quiero destacar y comenzar algo que parece que se había olvidado en este debate. Estamos hablando del futuro inmediato de 71 niños y niñas del colegio El Pedregal.

Señor consejero, por las intervenciones que ha tenido a lo largo de estos debates el pasado lunes y otros parece ser que usted es un experto en no asumir responsabilidades, ninguno de los problemas que hoy tienen la educación en Cantabria parece que tienen que ver como usted la responsabilidad siempre tiene que ser de los otros.

Si hablamos del conflicto con las retribuciones docentes, la culpa es de los sindicatos. Si hablamos del problema de centro integrado de FP de Viérnoles, la culpa es de la anterior Administración y por supuesto y si hablamos del cierre de El Pedregal, la culpa es de la alcaldesa de castro.

Por cierto, la semana pasada el señor consejero no nos aclaró quiénes son los miembros del patrimonio patronato con derecho a voto. Le pedimos transparencia, que nos diga qué votarán los otros miembros del patronato, empezando por la directora general de Centros, que no nos digan que, pudiendo tener mayoría en el seno de ese órgano y pudiendo mantener la actual situación del colegio de El Pedregal, optaron por abstenerse, con una abstención activa, es decir, dejaron que otros hicieran el trabajo sucio de terminar con el alquiler de edificio, que hasta ahora utilizaba el colegio.

Lo que más lamentamos, los regionalistas, además de la decisión del cierre del colegio de El Pedregal por parte del actual consejero y de la presidenta de Cantabria es la batalla política que ha robado esa situación, una batalla y política innecesaria, y es que las formas han sido pésimas.

Hemos escuchado todo, a un consejero de este Gobierno, utilizará Franco, a la amnistía, los indultos Puigdemont a Pedro Casares, a Sánchez y al CIS por recordar sus menciones del pasado lunes, que están en el Diario de Sesiones como argumento para atacar a sus adversarios políticos, ¿pero que tiene que ver todo eso con que el problema del colegio de El Pedregal, señor consejero?, lamentable.

Señor consejero, nos vamos a centrar y hablemos de El Pedregal que los que nos debe ocupar y preocupar.

Tengo que decirle que mi grupo parlamentario va a apoyar la PNL, cómo no, presentada por el Grupo Socialista porque rechazamos de pleno que se cierre un colegio público, cerrar un colegio que ahora cuenta con 71 alumnos de infantil y primaria, rompiendo la comunidad educativa, acabando con un proyecto docente de éxito e interrumpiendo una forma de entender la educación, destruyendo vínculos emocionales entre docentes, alumnos y familias, va a ser dolorosos, y son muchas las personas que se ven afectadas por esta decisión tan dura.

Una medida de este calado, y con estas consecuencias debería sustentarse en razones muy poderosas, pero hasta ahora no hemos escuchado razones, sino excusas básicamente usted argumenta que El Pedregal fue algo provisional por



la falta de plazas escolares que se padecía hace años y en castro real, Castro Urdiales, pero como ahora hay sitio de sobra en los otros 5 colegios públicos no pasa nada por cerrar El Pedregal y repartir a su alumnado por esos centros.

No sé señor consejero, si es si usted es consciente de hacia dónde le lleva este razonamiento, le voy a poner un ejemplo. En Santander hay cuatro colegios concertados que pierden cada año matrícula y tienen menos alumnado que El Pedregal de Castro Urdiales, a su vez hay 45 colegios, 22 públicos y 23 concertados podrían asumir sin ningún problema al alumnado de estos cuatro colegios, pero seguramente usted no está dispuesto a cerrar ningún colegio privado, nosotros, los regionalistas, tampoco somos partidarios de cerrar ningún colegio, ni privado ni público. Creemos que ambas redes deben coexistir como hemos dicho siempre, aunque creamos que la prioridad es la enseñanza pública, nunca nos ensañaremos con el cierre de ningún colegio privado, privado, concertado, como lo están ustedes haciendo con 1 público.

Los regionalistas creemos que el colegio, El Pedregal, representa un modelo educativo comprometido con la inclusión, la calidad educativa y el arraigo comunitario.

Su futuro está en riesgo, debido a factores externos, a la labor pedagógica que es la base de este colegio.

Señor consejero, le apelo a su condición de docente para que se ponga en el lugar de los miembros de esta comunidad educativa empatizo con ellos y comprenda la angustia a lo que se está sometiendo, siéntese con las familias, pero no para vengarse, las con sus discursos, para escucharlas y negociar con ellas una solución que sea de su agrado y que permita la continuidad del colegio, como así hizo la anterior administración educativa.

Señor consejero, reflexione y cambie de opinión. Le digo lo mismo que le dijo el portavoz socialista el pasado lunes usted acierta cuando rectifica. Ahora le toca a rectificar.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Bueno pues muchas gracias presidenta.

Buenos días señorías, miembro del Gobierno, presidenta. Saludo por supuesto a las familias del colegio de El Pedregal que hoy nos acompañan en este pleno, siguiendo este debate, una semana más.

Miren, señores del Partido Socialista, esta moción es el mayor exponente del cinismo y la hipocresía, que yo recuerdo en esta legislatura y, créame, Sr. Iglesias, usted lleva muy poquito ahí sentado que esta legislatura está siendo intensa en ese sentido.

Vuelven a traer ese asunto a debate hoy y quiere que hablemos sobre el colegio El Pedregal, no se preocupe, vamos a hablar sobre el colegio El Pedregal. Aquí está el portavoz de educación del Grupo Popular para hablar de El Pedregal, por supuesto que sí; pero vamos a hablar de todos los elementos que influyen en esta historia, de todos. De todos, sin excepción, tanto los principales como los secundarios, esos que ahora, por cierto, se esfuerzan en esconderse tras un muro de mentiras.

Primera mentira. Usted ha hablado de que han ofrecido alternativas, ¿quién?, ¿cuándo?, ¿cómo? ¿qué alternativa?, ¿las escuelas de Otañes? ¿Eso cree de verdad que es una alternativa? Dudo que usted sepa dónde está Otañes y dudo que sepa lo que son las escuelas de Otañes, pero, en cualquier caso, créame que no.

Sobre la propiedad del edificio es que se han dicho ya, esto es agotador, es repetir una y otra vez los mismos elementos de enganche. Simplemente le voy a decir una cosa, Sr. Iglesias, porque usted con estas frases huecas, con las que viene aquí a llenar los 10 minutos con esto que le han escrito, porque eso no lo ha escrito usted, no hace falta que me lo diga, el colegio El Pedregal no es un edificio, claro que no, no lo ha sido nunca, tampoco cuando el anterior Gobierno de Cantabria intentó cerrarlo en el 2022, ¿dónde estaba usted? Creo que el Gobierno de Cantabria, ¿verdad, Sr. Iglesias?

Fíjese, yo podría hacer muchas cosas hoy y podría decirle Sr. Iglesias, me voy a centrar en usted solamente, muchas cosas hoy, pero créame que no me voy a salir ni una coma del guion, porque el debate lo merece, el debate lo merece y el debate tiene que ser mucho más, tiene que ser mucho más de lo que usted ha hecho hoy aquí.

Mi grupo parlamentario, el Grupo Municipal del Partido Popular en el ayuntamiento de Castro Urdiales y este Gobierno se han reunido con las familias con profundo respeto. Y usted sin ningún tipo de rubor, no usted también sí, pero usted para hacer una foto y para utilizarles, sí, sí para utilizarles para utilizarles, sí, sí, sí para utilizarles, pero insisto, con profundo respeto. Y aquí ya sí que tengo que reconocerles, señorías, que lamentablemente yo ese respeto en primera persona no lo he recibido. Y no hablo en absoluto por supuesto de las familias, ¡eh! Pero, Sr. Iglesias, lo que usted ha hecho hoy aquí, señalar a un político de otro partido ¿verdad? en un día como hoy, alimentando ese odio del que ustedes se afanan en



presentarse una y otra vez como víctimas, esa intervención tan paupérrima que usted ha hecho hoy aquí le va a perseguir siempre. De un Grupo Parlamentario como el Grupo Socialista que se presupone que representa un partido con sentido de Estado y de región se espera mucho más que lo que usted ha hecho hoy aquí.

Insisto, nosotros no hemos utilizado a las familias ni las vamos a utilizar nunca, como ha hecho el Partido Socialista, para tener un minutito de gloria, utilizarlos como arma arrojadiza. Porque esa maniobra de señalamiento que usted ha repetido hoy aquí y que ya le abrió el camino su maestra, la alcaldesa de Castro, esa política sucia, que solamente ella sabe hacer como nadie y que usted replica hoy aquí, no va a encontrar absolutamente nada en este grupo parlamentario ni en el Gobierno de Cantabria.

Hace falta tener poca vergüenza, señores del Partido Socialista, ustedes, los únicos responsables de que nos hayamos visto en esta situación, gobernando en Castro Urdiales desde el año 2015, salvo año y medio que les echaron a la calle sus socios ecologistas actuales y gobernando encantada en los últimos ocho años no hayan hecho nada ni por el mantenimiento de ese edificio siquiera, y ahora venga a tirar sobre piedras sobre el tejado de un Gobierno que está haciendo lo que tiene que hacer, que es garantizar la escolarización en Castro Urdiales bajo una situación, insisto, sobrevenida.

Bien, yo podría decirle muchas cosas. Usted ha falseado datos de matriculación, ha falseado muchísimos datos...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio, por favor.

EL SR. AGUIRRE PERALES: ... ha falseado muchísimos datos en relación a la matriculación, algo que me parece bastante grave, por cierto, viniendo, de un diputado, de un partido de esta cámara, pero bueno, usted ha obviado muchas cosas y creo que tendría que empezar a pedir cuentas en su propio partido, a la alcaldesa de Castro Urdiales, demostrada mentirosa incluso en el voto.

Insisto, lo más sagrado que tiene un político es el voto, y cuando alguien miente sobre su propio voto y pierde su palabra lo pierde todo, incluso la dignidad, señora alcaldesa.

El debate...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al público asistente que mantengan silencio.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Si esto lo hace la soberanía, en la sede de la soberanía de todos los cántabros imagínese qué no hará en el ayuntamiento,

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Sr. Aguirre continúe, pero en su...

EL SR. AGUIRRE PERALES: Sí voy a continuar a presidenta voy a ir terminando, insistiendo en el compromiso de este Gobierno con el bienestar de los alumnos y de las familias de Castro Urdiales y de todos los municipios de Cantabria, pero también, por supuesto, de Castro Urdiales, porque los otros cinco CEIP que hay en Castro Urdiales, en los que se ubicará en esos alumnos, merecen todo nuestro respeto y consideración porque se trabaja en base a los mayores estándares de calidad educativa.

Insisto y voy a finalizar, Sr. Iglesias...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando diputado.

EL SR. AGUIRRE PERALES: ...acabo presidenta, estoy tremendamente asqueado con la intervención que ha hecho usted hoy aquí Sr. Iglesias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Presidenta, muchas gracias.

Sr. Aguirre, hasta los cinco minutos para no decir absolutamente nada, no todavía no se ha gastado el tiempo.

Nos ha acusado a nosotros, a la alcaldesa le ha llamado mentirosa al resto de diputados del Grupo Socialista poca vergüenza y luego nos dice que le tratemos a usted, a mí me ha acusado de tener poca vergüenza.

Pues no sé, pero yo suelo extender un lenguaje el tiempo, el tiempo suelo, tener solo tener un lenguaje bastante moderado suelo ser bastante constructivo usted a veces usted a veces, hombre le señalo usted porque es el portavoz en materia de educación y si el que se va a debatir, confunde constantemente. usted en el pleno del Parlamento de Cantabria,



con el pleno del ayuntamiento de Castro Urdiales, pero mire usted, si quiere presentarse a concejal de la oposición de Castro Urdiales, pues que es evidente que además no va a llegar pues hágalo, pero este es el Parlamento de Cantabria, céntrese un poquito.

Mire, ya sé que ustedes están permanente promoción interna, pero Cantabria lo que necesita lo que necesita es mesura, es consenso, es diálogo y es lo que le hemos propuesto aquí para intentar revertir la situación del CEIP de El Pedregal. Porque las familias lo que no quieren son espectáculos, las familias han venido aquí, a este debate, porque quieren una palabra que se llama soluciones, soluciones con mayúsculas para la educación de sus hijos y de sus hijas, y yo me voy a dedicar a trabajar por buscar esas soluciones, al menos, voy a intentarlo, y si usted, Sr. Aguirre quiere trabajar por buscar esas soluciones, pues es bienvenido, usted y todos los que quieran.

Busquemos juntos alternativas para reubicar a los alumnos y alumnas en otros centros. Mira, mire, me tengo por una persona constructiva, como le decía antes, y a cada crítica que hago me gusta hacer una propuesta y por eso les he enumerado en mi primera intervención y en las propuestas de resolución de esta moción, las alternativas posibles al cierre del colegio El Pedregal, si a usted no le gusta escuchar alternativas, pues problema suyo, no mío.

Mire, de verdad, señores del Partido Popular, les pido que reconsideren su decisión y no cierren este colegio.

Y nada más. Les voy a dar las gracias a los grupos que van a aprobar esta iniciativa...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego silencio.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Al Partido Regionalista y al grupo VOX, y esperemos que, con esta moción, al menos por una vez, cumplan con las resoluciones de este Parlamento desde el Gobierno de Cantabria.

Muchas gracias y esperemos que en septiembre el colegio de El Pedregal esté abierto un año más.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Vamos a proceder a la votación de la moción número 109.

¿Votos a favor de la misma?

Diecinueve votos a favor.

¿Votos en contra?

Dieciséis votos en contra.

Por lo tanto, se aprueba la moción número 109 por diecinueve votos a favor, dieciséis en contra.